



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PDD05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 11-02-10

Página 1 de 1

D-037

PARA: ALCALDES MUNICIPALES, DIRECTORES LOCALES DE SALUD

DE: DIRECCION

ASUNTO: **SOLICITUD INFORMACION COMUNIDADES INDIGENAS**

FECHA: FEBRERO 11 DE 2013

En cumplimiento de las competencias de Inspección, Vigilancia y Control, según reza la Ley 715 de 2001, Ley 1122 de 2007, Ley 1438 de 2011, el Instituto Departamental de Salud de Nariño, como ente rector del sector salud se permite solicitar a los Alcaldes Municipales y Directores Locales de Salud del Departamento de Nariño con población indígena legalmente reconocida por el Ministerio del Interior, reporte la información referente a la población indígena de cada jurisdicción identificada en los listados censales con corte a 31/01/2013; gestiones encaminadas al reporte de la información a la oficina de Asuntos Étnicos y de Genero del Ministerio de Salud y Protección Social.

Por lo anterior se solicita que hasta el día 20 de febrero de 2013 se diligencia la información de acuerdo a archivo EXCEL adjunto y se envíe a la Subdirección de Calidad y Aseguramiento.

Circular y Hoja de Calculo se encuentran publicados en la página web: www.idsn.gov.co / eje aseguramiento.

Cualquier duda o inquietud favor comunicarse a los teléfonos 7232259 – 7232260 – 7235314 Ext. 183 y 220.

Firmado,

De su sujeto!
 ELIZABETH TRUJILLO MONTALVO
 Directora IDSN

Proyectó: MANUEL IGNACIO GUANCHA J MARIO CABRERA N. EQUIPO ASEGURAMIENTO IDSN		Revisó: JAVIER ANDRES RUANO GONZALEZ SUBDIRECTOR CALIDAD Y ASEGURAMIENTO	
	Firma		Firma
	Fecha: Febrero 11 de 2013		Fecha: Febrero 11 de 2013